



COLEGIO DE POSTGRADUADOS
 INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
 CAMPECHE · CORDOBA · MONTECILLO · PUEBLA · SAN LUIS POTOSÍ · TABASCO · VERACRUZ



SADER
 SECRETARÍA DE AGRICULTURA
 Y DESARROLLO RURAL

**CONSEJO GENERAL
 ACADÉMICO**

"2021: Año de la Independencia"

**ACTA DE LA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL
 ACADÉMICO DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS, REALIZADA DESDE LA
 SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL, EL 3 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

Presidente: Dr. Juan A. Villanueva Jiménez.

Secretario: Dr. Alejandro Alarcón.

Consejeros: Dr. Rafael Arturo Muñoz Márquez Trujillo, Dra. Ma. Esther Ortega Cerrilla, Dr. Fernando Castillo González, Dr. Juan Cibrián Tovar, Dr. Julián Delgadillo Martínez, Dr. José Regalado López, Dr. Luis Antonio Tarango Arámbula, Dr. Roberto de la Rosa Santamaría y Dr. Jaime Bautista Ortega.

Invitados: Dr. Mauricio Iván Andrade Luna y Mtro. Ricardo de León.

AGENDA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL
- II. APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- III. REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS DE REUNIONES ANTERIORES
- IV. SEGUIMIENTO DE ASUNTOS EN TRATAMIENTO O EJECUCIÓN
 1. Presentación del Dr. Alejandro Alarcón como Suplente por Ausencia del Titular de la Secretaría Académica
 2. Listas 2019 y 2020 de los 100 ACÁDEMICOS(AS) DISTINGUIDOS(AS) por Productividad Académica
 3. Resultados de Evaluación Interna 2020
 4. Propuesta de Maestría en Ciencias "Desarrollo Sustentable de Regiones Indígenas" del Campus Puebla - Estudio de Mercado solicitado
 5. Propuesta de Maestría Profesionalizante en "Desarrollo e Innovación en Fruticultura Familiar" del Campus Puebla - Estudio de Mercado solicitado

Ma. Esther Ortega C.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

R. de la Rosa S.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]
Juan Villanueva



CONSEJO GENERAL
 ACADÉMICO

"2021: Año de la Independencia"

V. ASUNTOS ACADÉMICOS

1. Propuesta de Procedimiento para la aplicación de la herramienta de análisis de similitud, como acción institucional para la prevención de posible plagio académico-científico, en Anteproyectos o Borradores de Tesis o Tesina que se generan en el Colegio de Postgraduados
2. Propuesta de extensión del periodo para solicitud de felicitaciones Académicas (Trayectoria Académica y Mención Honorífica).
3. Propuesta para considerar aspirantes sin Cédula de Resultados EXANI-III y TOEFL: INGRESOS DE OTOÑO 2021 Y PRIMAVERA 2022
4. Informe de conclusión caso Dr. Bertín Maurilio Joaquín Torres † Profesor Investigador Asociado del Campus Tabasco
5. Apertura de Convocatorias para elección de nuevo representante en el CGA en el Campus Tabasco, en sustitución del Dr. Roberto de la Rosa Santamaría; en el Campus Córdoba, en sustitución del Dr. Rafael Arturo Muñoz Márquez Trujillo y en el Campus Veracruz, en sustitución del Dr. Juan A. Villanueva Jiménez
6. Reglamento de Productividad Académica (RPA)
7. Reglamento de Actividades Académicas (RAA)
8. Propuesta de Contratación de Profesores de Cátedra en el Área de Bioeconomía, Alimentación y Recursos Naturales, Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía

Mr. Roberto de la Rosa S.
2021
RB
[Signature]

VI. ASUNTOS GENERALES

1. Nombramiento del Responsable de las Funciones de Director(a) del Campus San Luis Potosí
2. Depuración de cuentas de correo electrónico (Informática)
3. Actualización de Comisiones Revisoras de Reglamentos
4. Inclusión de CVU de académicos en páginas de Posgrados

R.D.E. de la Rosa S.
[Signature]

[Signature]

[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]



5. Listado de Asuntos Pendientes del CGA

CONCLUSIÓN DE LA REUNIÓN

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

El Secretario del CGA declaró quórum legal para realizar la reunión y circuló la lista de asistencia para el registro correspondiente.

II. APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se presentó a los integrantes del CGA el orden del día para su consideración y análisis, mismo que se aprobó.

III. REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS DE REUNIONES ANTERIORES

Se aprobaron las Actas de reuniones anteriores del CGA.

IV. SEGUIMIENTO DE ASUNTOS EN TRATAMIENTO O EJECUCIÓN

1. Presentación del Dr. Alejandro Alarcón como Suplente por Ausencia del Titular de la Secretaría Académica

El Mtro. Alejandro Velázquez Monter presentó al Dr. Alejandro Alarcón como Suplente por Ausencia del Titular de la Secretaría Académica, de la misma manera, al Dr. Adolfo Zepeda Zepeda como Secretario Particular del Dr. Juan A. Villanueva Jiménez, Director General.

2. Listas 2019 y 2020 de los 100 ACÁDEMICOS(AS) DISTINGUIDOS(AS) por Productividad Académica

El Dr. Alejandro Alarcón dio la palabra al Dr. Mauricio Iván Andrade Luna, Director de Planeación y Desarrollo Institucional, quien presentó el Procedimiento para seleccionar a los 100 Académicos sobresalientes en Productividad Académica durante los años 2019 y 2020, mismo que fue analizado por los Consejeros(a), así como los resultados preliminares. Se enviará al CGA el Procedimiento y los listados para sus observaciones, sugerencias y/o comentarios. En Sesión Extraordinaria se presentarán los resultados finales, para efecto de generación de Acuerdo a lugar.

Ma. Esther Dávalos C
 10/7

ABO

[Signature]

R. De la Rosa S.

[Signature]

[Signature]

[Signatures]



3. Resultados de Evaluación Interna 2020

El Dr. Alejandro Alarcón dio la palabra al Dr. Mauricio Iván Andrade Luna, Director de Planeación y Desarrollo Institucional, quien presentó el Cuadro 1, respecto al personal académico en el que se detectó cero puntos de productividad, y que no cumple con la productividad académica en el trienio 2017-2019. El Cuadro 2 presentó al personal académico que no cumple con la productividad mínima en tres años consecutivos 2017-2019.

Se enviará al CGA los resultados preliminares para sus observaciones, sugerencias y/o comentarios. En siguiente Sesión de CGA se presentarán los resultados finales de acuerdo a Reglamentación Institucional.

4. Propuesta de Maestría en Ciencias "Desarrollo Sustentable de Regiones Indígenas" del Campus Puebla - Estudio de Mercado solicitado

El Dr. Alejandro Alarcón dio la palabra al Dr. Luis A. Tarango Arámbula, Coordinador de la Comisión Revisora de la Propuesta de Maestría en Ciencias del Campus Puebla, quien presentó la relatoría que envió el Campus Puebla con los cambios o justificaciones para cada observación que realizó el CGA. Los Consejeros(as) consideraron que la Propuesta de Maestría del Campus Puebla cumple para su registro ante la Secretaría de Educación Pública y el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT.

El Dr. Alarcón mencionó que en Sesión Extraordinaria se presentarán los resultados del Estudio de Mercado para generación del Acuerdo a lugar.

5. Propuesta de Maestría Profesionalizante en "Desarrollo e Innovación en Fruticultura Familiar" del Campus Puebla - Estudio de Mercado solicitado

El Dr. Alejandro Alarcón mencionó que se está analizando el Estudio de Mercado de la Propuesta de Maestría Profesionalizante del Campus Puebla; en Sesión Extraordinaria se presentarán los resultados del Estudio de Mercado para generación del Acuerdo a lugar.

V. ASUNTOS ACADÉMICOS

1. Propuesta de Procedimiento para la aplicación de la herramienta de análisis de similitud, como acción institucional para la prevención de

M. Esther Ortega C

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

R. De la Cruz S.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]



posible plagio académico-científico, en Anteproyectos o Borradores de Tesis o Tesina que se generan en el Colegio de Postgraduados

El Dr. Alejandro Alarcón presentó la Propuesta de Procedimiento para la aplicación de la herramienta de análisis de similitud, como acción institucional para la prevención de posible plagio académico-científico. El Procedimiento coadyuvará a los Programas de Posgrado para satisfacer los medios de verificación que son considerados en la evaluación de su ingreso, re-ingreso y/o renovación de vigencias ante el CONACYT, según sea el caso. El documento o herramienta propuesto es la Plataforma Turnitin, reporte de análisis de similitud e Informe de similitud final. El Procedimiento anexa CARTA CONSTANCIA DE NO PLAGIO del documento de Tesis o Tesina, la cual se dirigirá al Profesor(a) Consejero(a) por parte del Subdirector(a) de Educación del Campus de Adscripción, que debe anexar certificado de no plagio proveniente de la Plataforma Turnitin.

Los Consejeros(a) analizarán el documento para retroalimentación del Procedimiento y se invitará al Dr. Ángel Bravo Vinaja en siguiente Sesión para la interpretación de un análisis de similaridad, y que esto complemente la revisión de dicho procedimiento previo a su formalización.

2. Propuesta de extensión del periodo para solicitud de felicitaciones Académicas (Trayectoria Académica y Mención Honorífica)

El Dr. Alejandro Alarcón mencionó que, ante las circunstancias actuales de retrasos de actividades derivadas de la enfermedad generada por el virus SARS-CoV2, los estudiantes han tenido la necesidad de solicitar prórrogas reglamentarias para la obtención de su grado académico, con base en prórroga también concedida por CONACYT.

Se puso a consideración del CGA otorgar una prórroga para que se puedan realizar los trámites de la "Felicitación por Trayectoria Académica", "Felicitación por trabajo de Investigación", y la "Mención Honorífica", considerando los requisitos reglamentarios, con posibilidad de tener un tiempo excepcional de hasta seis meses para las generaciones de estudiantes que ingresaron a Programas de Maestría Primavera y Otoño 2018 y 2019, y para las generaciones con ingresos a Programas de Doctorado en 2016 (Otoño), así como Primavera y Otoño 2017, 2018 y 2019.

Ma. Esther Dávila C
[Signature]

[Signature]

[Signature]

R. Z. [Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]
[Signature]

[Signature]



Después de análisis a lugar, el CGA emitió el siguiente:

ACUERDO 01.09.2021

Con base en el Artículo 14° del Estatuto Orgánico, el Consejo General Académico (CGA) aprueba que, en tanto se mantiene la situación de excepción establecida por CONACYT y la concesión de periodo de prórroga excepcional de uno a seis meses adicionales al periodo reglamentario establecido para obtener el grado en el Reglamento de Actividades Académicas (vigente), el trámite del otorgamiento de la **"Felicitación por Trayectoria Académica"**, **"Felicitación por trabajo de Investigación"**, y la **"Mención Honorífica"**, con base en lo establecido por el Reglamento de Reconocimientos Académicos, en sus Artículos 15° y 20°, se pueda realizar por las generaciones de estudiantes de Maestría en Ciencias o Profesionalizante, así como de Doctorado en Ciencias que ingresaron en los periodos de Primavera y Otoño 2018 y 2019, y para las generaciones con ingresos a los Programas de Doctorado en 2016 (Otoño), así como Primavera y Otoño 2017, 2018 y 2019. La continuidad de la prórroga excepcional para este tipo de estudiantes permanecerá de acuerdo a las condiciones derivadas de la contingencia de la enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).

Ma. Cecilia Ortega C
2017
IBO
[Signature]

3. Propuesta para considerar aspirantes sin Cédula de Resultados EXANI-III y TOEFL: INGRESOS DE OTOÑO 2021 Y PRIMAVERA 2022

El Dr. Alejandro Alarcón puso a consideración del CGA la propuesta del Comité Técnico de Educación (CTEdu), de aceptar expedientes de aspirantes para los ingresos Otoño 2021 y Primavera 2022, que no cuenten con las cédulas de resultados de la evaluación de EXANI-III y TOEFL. La propuesta se solicitó con base en las limitantes enfrentadas por los aspirantes para presentar el TOEFL, y en particular el EXANI-III, del cual sólo se tienen programadas cuatro evaluaciones en 2021, las que son aplicadas directamente por el CENEVAL.

R. De la Rosa S.
[Signature]

Después de análisis a lugar, el CGA emitió el siguiente:

[Signature]

[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]



ACUERDO 02.09.2021

Con base en el Artículo 14º del Estatuto Orgánico, el Consejo General Académico (CGA) aprueba aceptar expedientes de aspirantes sin cédulas de resultados de evaluación EXANI-III y TOEFL, con la recomendación de presentar la ficha de inscripción de ambas evaluaciones, ingresos de Otoño 2021 y Primavera 2022, condicionado a que los aspirantes que pudieran ser aceptados se comprometan a cumplir con la acreditación de los puntajes al momento de inscripción mediante la entrega de los comprobantes de los exámenes, y excepcionalmente en el transcurso del primer cuatrimestre. El(la) Profesor(a) Consejero(a) deberá dar seguimiento obligatorio a este compromiso institucional, mediante el reporte de los resultados. En caso de incumplimiento, la Dirección de Educación limitará la realización de los trámites administrativos para la obtención del grado académico correspondiente. Los Programas de Posgrado de los siete Campus del Colegio de Postgraduados se ajustarán a la aceptación de aspirantes, con base en su histórico de becas formalizadas ante CONACYT de otoño y primavera de los periodos anteriores correspondientes.

El Director General solicitó al Dr. Alejandro Alarcón ponerse en contacto con el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior CENEVAL, para gestionar un convenio que permita tener exámenes institucionales EXANI-III, particularmente para el caso de estudiantes extranjeros y ante las condiciones generadas por el virus SARS-CoV2.

**4. Informe de conclusión caso Dr. Bertín Maurilio Joaquín Torres †
 Profesor Investigador Asociado del Campus Tabasco**

El Dr. Alejandro Alarcón mencionó que dado el sensible fallecimiento del Dr. Bertín Maurilio Joaquín Torres, se da por concluido el tema de contratación académica por tiempo indeterminado. El Dr. Roberto de la Rosa Santamaría reflexionó sobre el caso en cuanto a la Productividad Académica; solicitó se consideré el trabajo de los investigadores que recientemente son contratados y revisar si el SIIA-CP es el mecanismo más adecuado para evaluar a este tipo de casos. Se comentó que le nuevo reglamento de Productividad dará solución a esta aparente disparidad.

**5. Apertura de Convocatorias para elección de nuevo representante en el
 CGA en el Campus Tabasco, en sustitución del Dr. Roberto de la Rosa
 Santamaría; en el Campus Córdoba, en sustitución del Dr. Rafael Arturo**

[Handwritten signature]

M. Bertin Torres

2021
JBO

[Handwritten signature]

R de la Rosa S.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



**CONSEJO GENERAL
 ACADÉMICO**

"2021: Año de la Independencia"

Muñoz Márquez Trujillo y en el Campus Veracruz, en sustitución del Dr. Juan A. Villanueva Jiménez

Se informó que el siguiente mes finalizará el periodo oficial, tanto el Dr. Roberto de la Rosa Santamaría como representante del Campus Tabasco, así como el Dr. Rafael Arturo Muñoz Márquez Trujillo, como representante del Campus Córdoba en el CGA. Además, se debe sustituir al Dr. Juan A. Villanueva Jiménez, quien tomó posesión como Director General del Colegio de Postgraduados el día 11 de agosto de 2021.

Por lo anterior, el CGA emitió el siguiente:

ACUERDO: 03.09.2021

Con base en el Artículo 14º y 15º, Inciso VII del Estatuto Orgánico, el Consejo General Académico (CGA) recomienda al Director General que se publique la Convocatoria para sustituir al Dr. Roberto de la Rosa Santamaría, como Profesor Representante del Campus Tabasco y al Dr. Rafael Arturo Muñoz Márquez Trujillo, como representante del Campus Córdoba ya que finalizan su periodo oficial de representación ante el CGA el día 27 de julio de 2021. Asimismo, del Dr. Juan A. Villanueva Jiménez, del Campus Veracruz, quien tomó posesión como Director General del Colegio de Postgraduados, el día 11 de agosto de 2021.

Se designó a los Dres. Luis A. Tarango Arámbula y Jaime Bautista Ortega como representantes del CGA en la Comisión de Consulta del Campus Tabasco; al Dr. José Regalado López, como representante del CGA en la Comisión de Consulta del Campus Córdoba y al Dr. Julián Delgadillo Martínez, como representante del CGA en la Comisión de Consulta del Campus Veracruz, quienes llevarán a cabo el proceso. Se emitirá la Convocatoria correspondiente.

6. Reglamento de Productividad Académica (RPA)

El Dr. Alejandro Alarcón informó que se está revisando el documento por parte del Comité Técnico de Educación (CTEdu); y en la siguiente sesión de CGA se presentarán avances. En cuanto al Comité Técnico de Vinculación (CTV), el Director de Vinculación hizo llegar oficio a la Secretaría Académica considerando que la propuesta del RPA mantiene los criterios institucionales esenciales y podría considerarse como vigente.

Ma. del Rosario Ortega C
Roz
ABO
R. de la Rosa S.
J

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]



**CONSEJO GENERAL
 ACADÉMICO**

"2021: Año de la Independencia"

La Dirección de Investigación cuenta con avances significativos por parte del Comité Técnico de Investigación (CTI).

El Director General instruyó al Dr. Alarcón para que se atienda de una manera puntual y rápida el RPA ya que tiene elementos muy avanzados y solicitó se dé prioridad en los Comités Técnicos a la actualización del Reglamento. Los Comités deberán de enviar las observaciones, sugerencias y/o comentarios a la Dirección de Investigación para su presentación en la próxima reunión de CGA.

7. Reglamento de Actividades Académicas (RAA)

El Dr. Alejandro Alarcón mencionó que los Comités Técnicos continúan revisando el RAA. El Director General solicitó se dé atención prioritaria y se realice un mecanismo de trabajo más intenso para su actualización. Los Comités deberán de enviar las observaciones, sugerencias y/o comentarios a la Dirección de Educación para su presentación en la próxima reunión de CGA.

M. Sc. Víctor Vera

8. Propuesta de Contratación de Profesores de Cátedra en el Área de Bioeconomía, Alimentación y Recursos Naturales, Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Economía

El Director General mencionó que la propuesta ha cambiado y solicitó tratarlo posteriormente, ya que necesita tener comunicación con los Profesores que están proponiendo a los Profesores de Cátedra.

LOZ
JBQ

VI. ASUNTOS GENERALES

1. Nombramiento del Responsable de las Funciones de Director(a) del Campus San Luis Potosí

El Dr. Alejandro Alarcón dio la palabra al Dr. Luis A. Tarango Arámbula, quien comentó que el Dr. Víctor Manuel Ruíz Vera ha apoyado a la Dirección del Campus San Luis Potosí por más de año y medio. El Director General informó que tuvo entrevista de manera virtual con la Dra. Brenda I. Trejo Téllez, quien ha sido nombrada como Responsable de las Funciones de la Dirección del Campus San Luis Potosí a partir del primero de septiembre de 2021.

[Signature]

R. De la Rosa S.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



2. Depuración de cuentas de correo electrónico (Informática)

El Dr. Alejandro Alarcón dio la palabra al Mtro. Ricardo de León, Subdirector de Informática, quien solicitó al CGA la generación de Acuerdo a lugar para depurar cuentas de correos de alumnos que egresaron del Colegio de Postgraduados, como parte de trabajos en materia de seguridad de la información que se realiza en el Comité de Informática. Mencionó que el servicio de correo institucional ha ocasionado cargas excesivas de almacenamiento, con los elevados costos correspondientes; además, existen riesgos de seguridad, como el hackeo de cuentas de egresados sufridas el pasado mes de abril y mayo, carga excesiva para la sincronización de las bases de datos de alta disponibilidad con las que cuenta la Institución.

Después de análisis a lugar, el CGA emitió el siguiente:

ACUERDO 04.09.2021

Con base en el Artículo 14º del Estatuto Orgánico, el Consejo General Académico recomienda que las Subdirecciones de Educación de cada Campus del Colegio de Postgraduados hagan llegar a la Subdirección de Informática el listado de correos con sus respectivas Cartas Responsivas firmadas (vía formulario en línea), de las cuentas de estudiantes que aún deben continuar activas, para proceder con la depuración de las cuentas de correos de alumnos egresados del año 2012 al 2016, para su implementación oficial en los siete Campus.

En los años subsecuentes (2017 a la fecha) se considerará la cancelación de la cuenta de correo electrónico institucional, en un tiempo máximo de seis meses, a partir de la fecha de la Ceremonia de Graduación correspondiente.

3. Actualización de Comisiones Revisoras de Reglamentos

En cuanto se dé la sustitución de los Consejeros de los Campus Tabasco, Veracruz y Córdoba se actualizarán las Comisiones Revisoras.

4. Inclusión de CVU de académicos en páginas de Posgrados

El Dr. Alejandro Alarcón dio la palabra al Dr. Luis A. Tarango Arámbula, quien comentó que es importante considerar la actualización del convenio

M. Esther Dávalos C

LOL

JBO

[Signature]

R. De la Rosa S.

[Signature]

[Signature]

[Signatures]

[Signature]



COLEGIO DE POSTGRADUADOS
 INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
 CAMPESOTE - CORDOBA - MONTECILLO - PUEBLA - SAN LUIS POTOSÍ - TABASCO - VERACRUZ



SADER
 SECRETARÍA DE AGRICULTURA
 Y DESARROLLO RURAL

**CONSEJO GENERAL
 ACADÉMICO**

"2021: Año de la Independencia"

con el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), ya que resultaba muy útil tener la pestaña activa de investigación del CVU del personal académico; con ellos se conseguía ligar el CVU actualizado y se podía consultar el resumen ejecutivo y la obra del académico, de tal manera que los profesores o estudiantes que querían explorar tenían acceso a la información. El Dr. Alarcón mencionó que buscará las opciones con la instancia de CONACYT para poder tener esa liga y con la Dirección de Investigación para poder tener receptividad con el SNI.

El Director General mencionó que los resúmenes curriculares que se presenten para el PNPC deberán ser homogéneos; solicitó que estos resúmenes curriculares sean considerados de carácter oficial para presentarlos en la página web Institucional. Solicitó se platique con los Coordinadores de Posgrado para su implementación en el corto plazo.

5. Listado de Asuntos Pendientes del CGA

Se presentaron los asuntos pendientes del CGA. En siguiente sesión de Consejo se iniciará la reunión con el cuadro de seguimiento de asuntos de atención por el CGA, lo cual permitirá cambiar la dinámica de trabajo sin olvidar los asuntos pendientes.

La reunión concluyó a las 16:00 h del viernes 3 de septiembre de 2021.

FIRMAN DE CONFORMIDAD LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL ACADÉMICO:

Dra. Ma. Esther Ortega Cerrilla	Dr. Roberto de la Rosa Santamaría	Dr. Fernando Castillo González
Dr. José Regalado López	Dr. Juan Cibrián Tovar	Dr. Jaime Bautista Ortega



COLEGIO DE POSTGRADUADOS
INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
CAMPECHE · CÓRDOBA · MONTECILLO · PUEBLA · SAN LUIS POTOSÍ · TABASCO · VERACRUZ



SADER
SECRETARÍA DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL

**CONSEJO GENERAL
ACADÉMICO**

"2021: Año de la Independencia"

**Dr. Julián Delgadillo
Martínez**

**Dr. Luis Antonio Tarango
Arámbula**

**Dr. Rafael Arturo Muñoz Márquez
Trujillo**

**Dr. Juan Antonio Villanueva
Jiménez**
Presidente

Doy fe:

Dr. Alejandro Alarcón
Suplente por ausencia del titular
de la Secretaría Académica